

6. EDUCACIÓN ARTÍSTICA

1. Presentación

Las manifestaciones artísticas ocupan un importante lugar en la vida de los grupos sociales y en la construcción histórica del pensamiento. El Arte es patrimonio cultural, encuentro social, espectáculo, espacio de libertad para el desarrollo de la creatividad, vehículo de emociones y sentimientos, discurso que contiene y habilita una pluralidad de interpretaciones acerca del mundo.

El arte es un testimonio de la sociedad en la que surge y se constituye como construcción cultural, no sólo estética sino multidimensional. A través de él, el ser humano pone de manifiesto su intrínseca relación con el mundo, por medio de imágenes simbólicas y metáforas que, como portadoras y productoras de sentidos sociales y culturales, se expresan en distintos formatos simbólicos denominados **lenguajes artísticos**.

Los lenguajes artísticos se reconocen como modos elaborados de comunicación verbal y no verbal con una intención estética; en la actualidad, pueden identificarse como tales la música, las artes visuales, la danza, el teatro, los lenguajes audiovisuales y los multimediales. Estos lenguajes involucran en su realización materiales, herramientas y procedimientos compositivos propios; sin embargo, todos comparten instancias vinculadas con la producción de sentidos y la interpretación.

Las capacidades de **interpretación** se ponen de manifiesto tanto en los procesos de producción artística propiamente dichos como en los de apreciación. Así, tanto el sujeto que selecciona y decide los recursos, los materiales y los criterios compositivos para la producción, como el que pone en juego procesos de percepción, análisis y selección, priorizan y valoran algunos aspectos por sobre otros; eligen y seleccionan; es decir, construyen sentido.

En este sentido el arte a través de sus lenguajes, se constituye en un **campo de conocimiento** en el que su área de saber se circunscribe a los procesos de interpretación estética, consolidándose como un espacio que se proyecta hacia la construcción de múltiples realidades posibles y deseadas y pone de manifiesto la diversidad y la divergencia, la convivencia con la incertidumbre, distante de las verdades universales y de la realidad unívoca. Es decir, se vincula con los saberes y capacidades específicos afines a la experiencia artística proporcionando a los adolescentes y jóvenes *formas de expresiones únicas; ofreciéndoles la posibilidad de explorar ideas, desarrollar el juicio crítico y acercarse desde distintas perspectivas a la realidad. Posibilita a su vez la participación individual y colectiva en un marco de conocimiento, comprensión y respeto de la propia cultura y las de los demás.*¹

Desde los primeros tiempos de la humanidad, las imágenes visuales y los mensajes gestuales, corporales y sonoros han cumplido una función primordial tanto en la expresión de los sujetos como en su interacción, ofreciéndoles la posibilidad de manifestar y simbolizar la realidad circundante, pero con potencial para trascenderla hacia la construcción de otros mundos posibles. En la actualidad la diversidad de soportes comunicativos, recuperan y expanden aún más esas funciones. En este sentido, la educación orientada a la producción de sentido estético a través de las expresiones artísticas trasciende su condición de formación específica, para constituirse en una oportunidad para la adquisición y el desarrollo de capacidades de análisis crítico y sociocognitivas, favoreciendo la apropiación de nuevos medios para expresar y resignificar la propia experiencia y la de la comunidad de pertenencia. Desde esta perspectiva, la Educación Artística permite al estudiante "allanar obstáculos en su inclusión social a través de la superación de prejuicios, la comprensión de diversas formas de comunicación y expresión, y el manejo de éstas en producciones propias" (Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación, 2006, p. 1).

¹ Giráldez Hayes, A. (2009). Reflexiones en torno al valor de la educación artística. En *OEI Foro Metas Educativas 2021 - Debate sobre Educación artística, Cultura y Ciudadanía*. www.metas2021.org

Corresponde, entonces, a la escuela, crear espacios que posibiliten a los adolescentes y jóvenes el conocimiento en torno a los diferentes lenguajes artísticos, vinculándolos con las expresiones artístico-culturales de su entorno y de diferentes contextos espacio-temporales. Esta vinculación permitirá desarrollar una mirada crítica y estética que, desde la construcción de conocimientos propios del área, contribuirá a la transformación de la realidad sociocultural con una mirada pluralista que respete los diferentes modelos culturales sin perder los propios.

En este sentido, *la Ley de Educación Nacional N° 26.206*, coloca en un lugar estratégico a la Educación Artística y sus aportes para el Proyecto Político Nacional, otorgándole un carácter constituyente de la educación integral obligatoria y definiéndola como Modalidad para la Educación Secundaria, según queda establecido en el Título II y en el Capítulo VII, artículos 39 al 41.

En el año 2007, se prescriben los *Núcleos de Aprendizaje Prioritarios de la Educación Artística* para el Primer Ciclo de la Educación Primaria, y en el 2008, los *Núcleos de Aprendizaje Prioritarios* del Segundo Ciclo y los correspondientes al Primer Año del Secundario², definiendo los lineamientos de política curricular vinculados al arte y a la cultura en la escuela. Desde estos acuerdos federales se dejan sentados los núcleos y saberes imprescindibles para la escolaridad primaria y se perfila su continuidad hacia el Nivel Secundario.

Asimismo, en definiciones del orden internacional, según las formulaciones acordadas en la XIX Conferencia Iberoamericana de Educación realizada en el marco de la Organización de Estados Iberoamericanos, en las *Metas Educativas para el 2021*, se hace referencia a lo siguiente:

“El aprendizaje del arte y de la cultura en las escuelas constituye una de las estrategias más poderosas para la construcción de una ciudadanía intercultural. La presencia del arte en la educación, a través de la educación artística y a través de la educación por el arte, contribuye al desarrollo integral y pleno de los jóvenes (...)

El desarrollo de la capacidad creativa, la autoestima, la disposición de aprender, la capacidad de trabajar en equipo o el pensamiento abstracto, encuentran en la educación artística un espacio ideal a través de las artes, con fines de sensibilización, iniciación y expresión” (OEI, 2008, p.128).

La práctica de las artes en el ámbito escolar favorece el análisis crítico y la capacidad comunicacional. La producción en sus disciplinas (música, artes visuales, teatro y danza) fortalece la propia identidad y los vínculos interpersonales, preparando a los estudiantes para trabajar e interactuar con otros, respetando la diversidad de sujetos y de ideas. Es así que el área no sólo desarrolla capacidades específicas, sino que, además, brinda oportunidades para transferir conocimientos a las demás.

Los procesos de interpretación y producción de sentido, eje de trabajo en este espacio curricular, implican el abordaje de saberes vinculados al pensamiento divergente y creativo y las capacidades espacio – temporales y de abstracción, entre otras. Es tarea de la escuela brindarles a todos los estudiantes igualdad de oportunidades poniéndolos en relación y diálogo permanente con las particularidades que les brindan los diversos lenguajes del arte y ofreciendo posibilidades para vincularse con distintos marcos culturales.

Los aprendizajes y contenidos se organizan en torno a diferentes ejes que no han de ser entendidos como de desarrollo consecutivo o sucesivo, sino que señalan las perspectivas que han de integrarse en los proyectos de trabajo que se propongan en el espacio curricular: la consideración de los *rasgos específicos del lenguaje artístico*, la *producción*, la *recepción-interpretación- valoración* de las manifestaciones artísticas y el *contexto sociocultural* en que éstas se producen, consumen y circulan.

² Acordados en Seminario Federal y sujetos a Aprobación del Consejo Federal de Educación.

ARTES VISUALES en la Educación Secundaria

Las líneas pedagógicas que predominan en la enseñanza de las artes visuales en la escuela tienen sus raíces en las corrientes derivadas del modelo conductista y en la libre expresión o expresión creativa. En el primer caso, el rol del docente se reduce a orientar hábitos perceptuales y ciertos estereotipos a través de un método rígidamente pautado y fragmentario, limitando a los estudiantes a reproducir respuestas predeterminadas con una fuerte tendencia a la imitación de un modelo dado. En el segundo, el docente es un mero facilitador de un proceso de autoexpresión individual que lleva adelante el estudiante. Así, el docente propone los temas, facilita los materiales y herramientas que se adecuarán a las posibilidades creativas de los estudiantes. En el primer caso, aquellos estudiantes que no pudieren resolver satisfactoriamente la consigna, asumen posiciones vinculadas con la ausencia de “talentos especiales” y en el segundo caso, al potenciar las respuestas individuales y creativas, todas las respuestas son válidas.

La enseñanza artística en este nivel debiera evitar la utilización de conceptos que pudieran llevar a la consideración de que el arte es “sólo para pocos” o para los que están dotados de una “sensibilidad especial”. La educación artística no se restringe únicamente a la transmisión de determinadas técnicas o al desarrollo de la creatividad únicamente, sino que compromete y estimula el desarrollo de una serie de capacidades que no son abordadas por otros campos disciplinares.

En la actualidad, hablar de artes visuales abarca un campo más amplio que contempla las necesidades y problemáticas del mundo contemporáneo. Si se dirige la mirada a la producción visual contemporánea, se advierte que las imágenes exceden las propuestas escolares. La enseñanza de las artes visuales en la escuela posibilita el acceso a conocimientos que permiten decodificar otros universos visuales externos a ella. Es necesario comprender, entonces, las representaciones de los estudiantes, insertos en contextos variados, contemplando que en la actualidad los adolescentes y jóvenes conviven con producciones artísticas tradicionales y con propuestas innovadoras que poseen un alto grado de desarrollo visual -la televisión, Internet, video juegos, animación, espectáculos multimediales, fotografía, gráfica callejera- en las que aparecen nuevas formas de producción, intercambio, circulación y consumo.

Una de las características constitutivas del lenguaje **artístico** es la metáfora, lo poético, entendido como un universo provocador de múltiples sentidos en el cual se ponen en juego diferentes modos de conocimiento que constituyen actos de interpretación. Toda imagen artística, y no sólo las imágenes visuales, implica un nivel de metáfora, de ocultamiento. Así, las formas de percibir, significar y representar están atravesadas por estas acciones que siempre se configuran en el contexto cultural en el que se producen. Es por ello que cualquiera de los momentos de la experiencia artística implica una relación dialéctica entre acción y reflexión en torno a estas cuestiones.

En tal sentido, la escuela deberá promover un acercamiento al campo de las Artes Visuales, contemplando el desarrollo de conocimientos que impliquen diferentes modos de representar, tanto en la bidimensión como en la tridimensión e involucrando tanto la producción, la percepción y la reflexión como capacidades interpretativas en la búsqueda progresiva de la construcción de sentido a través de la imagen visual fija o en movimiento, en los diferentes modos de representación.

MÚSICA en la Educación Secundaria

La música ha acompañado a hombres y mujeres desde el inicio de los tiempos. Esa mezcla de sonidos y silencios que se fusionan armónicamente para formar distintas melodías, y en la actualidad otras expresiones musicales, es sin dudas, para muchos, significado de alegría y felicidad, y también contribuye a desarrollar y potenciar diversos aspectos del ser humano. Pero ante todo constituye un lenguaje, un modo de comunicación, expresión y creación que no sólo le permite al individuo un desarrollo personal, sino que en tanto conlleva un mensaje *universal*, lo hace partícipe de la especie humana sin distinciones de ninguna índole.

Se afirma que la música mejora notablemente los resultados académicos de quienes la ejercitan; ayuda a enfrentar y sobrellevar algunos problemas de personalidad, tales como la timidez y falta de seguridad, promueve la comunicación, las relaciones, el movimiento, la expresión y organización... siendo posible a través de estos procesos disfrutar y activar el intelecto y la

creatividad. Por otra parte, permite desarrollar aspectos específicos como el manejo de las estructuras musicales – rítmicas, melódicas, formales, textuales, entre otras- poniendo en evidencia estéticas y estilos particulares, a través de mecanismos simbólicos y metafóricos que expresan ideas.

Para los adolescentes y jóvenes de hoy, la música es un espacio común para el encuentro con el otro, con los ideales y el espíritu que los aúna como miembros de un todo social. Esto exige ofrecerles propuestas que les permitan no sólo aprehender e identificar elementos y características propias de este lenguaje, sino también otros que, desde su mundo interior, propicien el establecimiento de relaciones diversas, en tránsito hacia una vida social y ciudadana que los encontrará como hacedores y transmisores del mundo cultural al que pertenecen. Desde esta perspectiva, el espacio que les ofrece este lenguaje no sólo les permitirá entablar vínculos con los “modelos” establecidos por la cultura circundante, sino que posibilitará analizar las culturas juveniles y, desde allí, dimensionar esta realidad desde diferentes parámetros, en pos de su identidad y pertenencia social y ciudadana.

Conocer, aprender, vivenciar y crear música permitirá a los estudiantes entrar en un mundo en el cual los sonidos, las formas y el movimiento generan una experiencia única. Hacer posible que el adolescente y el joven puedan experimentar todo lo que el lenguaje musical ofrece y conocer su historicidad - complejidad, particularidad, especificidad y difusión , será la gran meta de la enseñanza de este lenguaje en la Educación Secundaria, fomentando así el goce y placer mismo de la actividad musical.

DANZA en la Educación Secundaria

La enseñanza de la Danza en la escuela secundaria se orienta, como el resto de los lenguajes artísticos, a la formación de sujetos críticos capaces de comprender e intervenir el mundo en el que viven. En este caso, se pretende que los estudiantes puedan formarse estéticamente para producir, valorar y comprender su medio cultural y que desarrollen habilidades interpretativas que les permitan entender la realidad en toda su complejidad.

Desde esta perspectiva, se entiende a la danza como un hecho estético y cultural situado en un contexto sociocultural determinado. Es importante que las expresiones de la danza cercanas a los estudiantes puedan tomarse como material de estudio para vincularlas con otras presentes en la sociedad, y que esto permita la discusión y el análisis de diferentes expresiones de un mismo lenguaje. Sin negar las especificidades y la variedad de estilos que presenta la danza como campo del conocimiento, es importante que su enseñanza en la escuela no quede reducida exclusivamente a clases de repertorio de un género determinado. Deberá apuntar, en cambio, a que los estudiantes entiendan a la danza como un lenguaje artístico y adquieran las herramientas necesarias para generar producciones propias y puedan decidir qué decir y cómo decirlo.

La danza produce imágenes poéticas y sentido, a partir del el cuerpo. Esta capacidad ubica al cuerpo en un lugar de privilegio: es la herramienta principal del lenguaje. Por ello, la incorporación de saberes corporales y la ampliación de movimientos se vuelven una de las metas de su enseñanza. Ahora bien, al hablar de la danza como un saber particular de la escuela secundaria es importante descartar ciertas prácticas que se basan en la búsqueda de un cuerpo modélico o un ideal técnico. Es fundamental que en la escuela su enseñanza se base en un trabajo donde se priorice y respete la diversidad de cuerpos, y en donde la adquisición de habilidades físicas sea producto de un trabajo orgánico y consciente. Además, es importante remarcar que aunque sea un saber cuya enseñanza se basa fundamentalmente en la experimentación corporal, ya que para el aprendizaje de la Danza es necesario involucrar al cuerpo y al movimiento (los contenidos se aprenden a partir de la puesta en práctica desde el cuerpo), también es necesario clarificar conceptualmente el trabajo debiendo emplear la terminología técnica específica. La propuesta consiste, entonces, en abordar los contenidos conjuntamente desde la experimentación práctica y la fundamentación conceptual, para facilitar los aprendizajes de los estudiantes.

TEATRO en la Educación Secundaria

El teatro, como lenguaje artístico y fenómeno cultural y social, es esencialmente relacional, cumpliendo así una función comunicativa, dentro de un contexto que otorga significación a los elementos contenidos en su estructura. Este carácter relacional permite que los estudiantes conozcan y disfruten del trabajo en grupo, desarrollando habilidades de participación,

solidaridad y respeto. El teatro modifica la conducta del individuo en tanto funciona como acumulador de experiencias y registro sensible de su propio cuerpo, propiciando el manejo consciente de su energía. Incrementa además la capacidad de observación, otorgándole la posibilidad de abordar el análisis de distintas realidades y procesos, a partir del juicio crítico. En síntesis, el lenguaje teatral facilita el desarrollo de capacidades que abarcan diferentes dimensiones del arte: capacidad perceptiva, capacidad de producción teatral y capacidad de análisis crítico.

Pero para poder expresar y poner en marcha una acción o verbalizar desde un lugar expresivo, es imprescindible que el estudiante conozca su cuerpo (en un sentido amplio) y sus posibilidades de acción y expresión, punto de partida necesario para el abordaje del lenguaje teatral, con la especificidad que lo caracteriza. En este sentido, es clave el *cuerpo* como herramienta, única e intransferible, con sus posibilidades y limitaciones, desarrollando una acción en un espacio de ficción. Junto a él, la estructura dramática con sus elementos - sujeto, acción y conflicto. En relación con el entorno-, constituirá el objeto de estudio de este lenguaje. La acción se constituye entonces en vehículo transformador y creativo, por medio del cual se construirá el conocimiento; es la forma a partir de la cual se presentan los contenidos con el fin de lograr aprendizajes. La representación se organiza por medio de acciones de los personajes en situaciones dramáticas.

Afirma Patrice Pavis (2005):

“Si bien en teoría los estudios teatrales proponen programas muy ambiciosos, la enseñanza del teatro es mucho mas limitada (...) Más que pretender cubrir el conjunto del campo de los saberes teatrales, tal vez sería más razonable limitar la enseñanza y el aprendizaje a algunos ejes privilegiados, como la escritura teatral, el actor, el espacio, la puesta en escena, la institución, lo inter artístico, la recepción. Estos ejes deberían permitir una aproximación, a la vez teórica (académica, en el sentido de una descripción) y práctica (una realización que produce un objeto artístico)” (pp.499-500).

En síntesis, es prioritario en Teatro brindar al estudiante las herramientas conceptuales y metodológicas propias del lenguaje, dando continuidad y ampliando el campo de registro sensible y comunicacional.

2. Objetivos

ARTES VISUALES	
ARTES VISUALES I	ARTES VISUALES II
Conocer los elementos básicos del lenguaje visual.	Fortalecer el conocimiento de los elementos básicos del lenguaje visual y la toma de decisiones compositivas.
Conocer y operar con los recursos materiales y procedimentales básicos propios de los diferentes modos de representación visual, atendiendo a su potencialidad expresiva.	
Construir una visión integradora de las prácticas artísticas, realizando lecturas divergentes frente a un mismo hecho artístico	Fortalecer una visión integradora de las prácticas artísticas atendiendo a la comprensión de las problemáticas específicas de los modos de representación.

Producir y reflexionar críticamente acerca del producto realizado.	
Construir conocimientos significativos a través del análisis y producción de obras propias y ajenas.	Comprender la producción de imágenes en el marco del contexto cultural en que se inscriben.
Realizar y proponer actividades colectivas que contribuyan con la construcción de la conciencia grupal, el respeto por el pensamiento del otro, la resolución conjunta de situaciones problemáticas, la construcción y respeto de las reglas.	
Desarrollar el juicio crítico, la comprensión y reflexión sobre la relación indisoluble entre las artes y el contexto cultural.	

MÚSICA	
MÚSICA I	MÚSICA II
Reconocer y decodificar auditivamente los diversos elementos que componen el lenguaje musical	Reconocer y decodificar auditivamente los diversos elementos que componen el lenguaje musical por medio de la audición de obras de diferentes géneros y estilos.
Utilizar creativamente los elementos del lenguaje musical en creaciones propias.	
Conocer y comprender las características de la voz humana.	Conocer y comprender las características de la voz humana
Utilizar la voz en expresiones pautadas como en realizaciones propias.	Utilizar expresivamente la voz según diferentes cancioneros seleccionados.
Comprender la trascendencia del lenguaje musical como lenguaje universal que sintetiza lo sensible y creativo de la humanidad.	
Reconocer y valorar diversas expresiones musicales aplicando criterios estéticos y formales propios del lenguaje.	Reconocer, valorar y analizar críticamente manifestaciones representativas de la música popular y académica
Desarrollar habilidades en el uso de instrumentos simples, en la creación y la composición de melodías sencillas y en la interpretación tanto vocal como instrumental.	
Reconocer el valor de la música y el lugar que esta ocupa como parte del patrimonio cultural de una sociedad.	
Tomar contacto con diversas formas musicales pertenecientes a su contexto y al patrimonio universal.	Tomar contacto con diversas formas musicales pertenecientes a su contexto y al patrimonio universal y desarrollar criterios estéticos de análisis.
Construir una visión crítica acerca de la música que escucha desde una mirada estética y sensible.	Construir una visión crítica acerca de la música que escucha desde una mirada estética y sensible, ampliando su criterio de audición.

DANZA	
DANZA I	DANZA II
Ampliar las posibilidades de movimiento adquiriendo mayor comodidad corporal y matices.	Adquirir mayor dominio del cuerpo para generar matices en el movimiento.
Experimentar corporalmente con los componentes del lenguaje.	
Conceptualizar los componentes del lenguaje de la danza.	
Adquirir herramientas y procedimientos básicos de la composición coreográfica.	Crear coreografías a partir de los elementos básicos del lenguaje de la danza.
Conocer diferentes coreografías folklóricas	Conocer y recrear diferentes coreografías folklóricas.
Explorar recursos técnico-expresivos para la comunicación de ideas.	Expresar ideas, gustos personales y aspectos de identificación grupal empleando el bagaje de recursos técnico-expresivos explorados.
Reflexionar críticamente en torno a las manifestaciones que comprometen al cuerpo y el movimiento según diferentes contextos sociales, culturales y políticos.	
Apreciar las producciones corporales, desarrollando y comprometiendo su propio juicio crítico.	
Interpretar adecuadamente danzas de distintos marcos culturales.	
Adquirir recursos técnicos, expresivos y analíticos propios del lenguaje de la danza.	
Analizar la influencia del contexto en la producción coreográfica.	

TEATRO	
TEATRO I	TEATRO II
Desarrollar las capacidades relacionales intra e interpersonales para la construcción de la identidad individual y social.	Incrementar el desarrollo de las capacidades relacionales intra e interpersonales para la construcción de la identidad individual y social
Identificar los elementos constitutivos del lenguaje teatral.	Identificar y organizar los elementos constitutivos del lenguaje teatral.
Reconocer, discriminar y analizar el funcionamiento de los elementos de la estructura dramática partiendo de la <i>acción-improvisación</i> , para la lectura y construcción de mensajes con sentido estético.	Elaborar individual y grupalmente, a partir de los elementos de la estructura dramática, mensajes con sentido estético.
Comprender al texto escénico como sintetizador del lenguaje verbal, visual, sonoro y cinético.	
Explorar e incorporar el uso de la metáfora en la producción teatral.	Profundizar el uso de la metáfora en la construcción de textos verbales y no verbales.
Comprender y transitar el rol de espectador activo y crítico desde una actitud de receptor sensible.	
Manifiestar disposición favorable al trabajo grupal, el diálogo y la participación activa.	
Utilizar los elementos de la estructura dramática para la creación colectiva de situaciones escénicas.	Utilizar las herramientas del discurso teatral para el trabajo autónomo y organizado sobre la historia y el contexto de un proyecto o producto teatral.
Reconocer el potencial expresivo propio y de los demás.	
Comprender el valor de la producción teatral como medio de expresión de las culturas.	
Participar dentro del ámbito educativo en creaciones colectivas que estimulen el intercambio de ideas, la crítica y la autocrítica.	Participar en la realidad social por medio de puestas teatrales que expresen intereses y necesidades del medio y del contexto.

3. Aprendizajes y Contenidos

ARTES VISUALES	
ARTES VISUALES I	ARTES VISUALES II
EN RELACIÓN CON LA PRÁCTICA DEL LENGUAJE VISUAL (producción e interpretación)	
Conocimiento de los elementos, materiales, soportes, técnicas y procedimientos propios del lenguaje visual , tanto en el espacio bidimensional como tridimensional .	Conocimiento y empleo en producciones visuales (pinturas, impresos, objetos, instalaciones, performances, dibujos, construcciones) de los componentes, materiales, soportes, técnicas, recursos y procedimientos propios del lenguaje visual , tanto en el espacio bidimensional como tridimensional .
Producción exploratoria de dibujos y pinturas utilizando diversos materiales y soportes .	
Organización de la composición, eligiendo con mayores niveles de intencionalidad estética la forma figurativa y no figurativa , los espacios llenos y vacíos.	Organización de la composición, eligiendo con mayores niveles de intencionalidad estética las diferentes posibilidades de relación entre la/s figura/s y el fondo ; la posición y dirección de las figuras en el campo ; las relaciones de tamaño ; las variaciones en el vínculo entre equilibrio físico y equilibrio visual (coincidente o divergente) .
Selección de materiales y soportes en el plano y en el espacio (bi y tridimensional), convencionales y no convencionales, como portadores de sentido.	
Análisis e interpretación de la imagen – única y seriada- como medio de expresión y comunicación.	Análisis e interpretación de la imagen- fija y en movimiento- como medio de expresión y comunicación.
Creación de una imagen propia .	
Experimentación con el color: mezclas, pigmentos, aglutinantes , etc.	
Desarrollo de estrategias constructivas a partir del uso del color: mancha, transparencia, mezclas, tono, textura, collage, fotomontaje, objetos, contraste , etc.	
Trabajo con tramas y gradientes .	Empleo del blanco y del negro. Variaciones de valor: los grises .
	Análisis de las funciones del color y de la incidencia de la luz como constructora del espacio y/o volúmenes .

Toma de decisiones vinculadas a dirección, equilibrio, estructura, tensión, movimiento, proporción, volumen, dimensión.	
Experimentación con diversos criterios compositivos, atendiendo a indicadores espaciales; organización de la composición; tamaños del plano; encuadre; espacios, volúmenes, formas, luces y sombras.	Producción con uso intencional de diversos criterios compositivos, atendiendo a: organización de la composición; tamaños del plano; espacios, volúmenes, formas, luces y sombras; marco; relaciones de escala.
Elección de procedimientos en el plano y en el volumen (agrupar, reducir, yuxtaponer, superponer, adicionar, sustraer, encastrar).	Elección de procedimientos en el plano y en el volumen (agrupar, dispersar, repetir, diferenciar, ampliar, reducir, yuxtaponer, superponer, adicionar, sustraer, encastrar, doblar, modelar, plegar, troquelar, cortar, ahuecar, estarcir, manchar, calar, obturar, iluminar y otros).
Exploración de las implicancias de la fotografía en la imagen plástica.	Análisis de las implicancias de la fotografía en la imagen plástica.
Participación en actividades grupales de producción artística que potencien la socialización, el diálogo, la argumentación, el respeto por el otro, la resolución de conflictos y la asunción de diferentes roles.	
Reflexión a partir de que las decisiones tomadas a lo largo del proceso de producción, poniéndolas en relación con la intencionalidad comunicativa y la producción de sentido estético.	Reflexión a partir de las decisiones tomadas a lo largo del proceso de producción, cuestionando estereotipos visuales y conceptuales.
Apropiación progresiva y empleo paulatino de vocabulario técnico específico del lenguaje visual, tanto para dar cuenta de las decisiones tomadas en el propio proceso de producción de imágenes como para analizar las obras de los pares y/o de artistas	
Interpretación de producciones visuales propias y ajenas (de los pares, de artistas reconocidos de la región, del país y del mundo).	
Análisis de producciones visuales de variadas épocas, espacios, géneros y estilos.	Análisis de producciones visuales de variadas épocas, espacios, géneros y estilos advirtiendo que esta diversidad resulta de diferentes maneras de ver el mundo y, por lo tanto, de representarlo.
Distinción entre la interpretación literal y la interpretación metafórica, comprendiendo la apertura significativa y el carácter ficcional de las imágenes artísticas	Confrontación y análisis de diferentes lecturas de una misma obra.
	Comprensión de la diferencia entre el concepto de visión (como acto fisiológico) y la noción de mirada (como construcción cultural).

EN RELACIÓN CON LA CONTEXTUALIZACIÓN DE LA IMAGEN VISUAL	
Reflexión crítica acerca de la relación entre las imágenes visuales y los contextos culturales (el barrio, el entorno urbano, el entorno rural, la provincia, el país, la región)	Reflexión crítica acerca de la relación entre las imágenes visuales, los contextos culturales y los circuitos de circulación (museos, clubes, teatros, plazas, calles, cine y otros) con especial énfasis en los medios de comunicación.
Participación en encuentros, muestras y espectáculos, dentro y fuera de la escuela, para favorecer el contacto con artistas de diversas especialidades de las artes visuales (plateros, fotógrafos, ceramistas, pintores, tejedores, escultores, diseñadores, grabadores, artesanos, escenógrafos, dibujantes, ilustradores, iluminadores, vestuaristas, realizadores audiovisuales y demás productores culturales)	
Conocimiento y valoración de las producciones artísticas que integran el patrimonio cultural local, provincial y nacional .	Análisis de obras visuales de variados contextos históricos y sociales, advirtiendo la relación entre las formas artísticas y los diversos modos de percibir y representar .
Comprensión del entorno natural y artificial/cultural como espacio susceptible de ser interpretado y/o intervenido estéticamente .	Intervención en espacios públicos.

MÚSICA	
MÚSICA I	MÚSICA II
EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS DEL LENGUAJE MUSICAL.	
Participación en propuestas de producción musical (pequeños grupos, individuales o colectivas) considerando y revalorizando las características del entorno musical local, de la región , y ampliándolo a otros contextos estéticos que involucren el desarrollo del pensamiento divergente a través de acciones que pongan en juego la ruptura, el cambio, la búsqueda de lo novedoso, lo sorprendente, lo inesperado, lo absurdo , como modos de aproximación a la creatividad.	
Selección de fuentes sonoras de: el propio cuerpo (percusión corporal, la voz hablada y cantada), los instrumentos musicales –acústicos o digitales- y los materiales sonoros no convencionales.	
Improvisación, elaboración y ejecución de composiciones musicales en diversas formas y estilos.	

Desarrollo de recursos técnico-vocales necesarios para abordar un repertorio diverso de canciones a dos más voces, atendiendo a los rasgos de estilo.	
Desarrollo de recursos técnico-instrumentales , que posibiliten una ejecución musical fluida, iniciando la profundización en el manejo de un instrumento en particular, y atendiendo a los rasgos de estilo y carácter.	
Identificación, denominación y representación gráfica / analógica de los elementos discursivos atendiendo a las organizaciones, rítmicas, melódicas, texturales y formales.	
	Desarrollo de estrategias para el trabajo grupal propiciando la puesta en común y la reflexión con el otro .
	Identificación de las vinculaciones entre la melodía y el ritmo en música de diferentes géneros y estilos.
	Utilización de terminología específica para denominar los elementos del discurso musical .
Percepción creativa, atendiendo a: <ul style="list-style-type: none"> ○ la voz: aparato de fonación, los órganos que lo componen y la función dentro de la fonación hablada y cantada. ○ el ritmo: diferencia entre ritmo y melodía, distintas estructuras rítmicas; secuencias rítmicas. ○ la armonía: armonía consonante y armonía disonante. ○ textura: diferentes emisores sonoros; forma de relacionarse de las diversas voces que intervienen en una pieza musical; texturas monofónica, de melodía acompañada, polifónica y homofónica. ○ la forma: la forma simple y compuesta en las composiciones musicales; escala; la frase como elemento integrante de un tipo de composición: tipo primario, tipo binario; tipos de composiciones: fuga, variación, canción, folklore (zamba, chacarera, gato, vidala, etc.). 	Percepción creativa, atendiendo a: <ul style="list-style-type: none"> ○ la voz: técnicas vocales; formas y estilos de interpretación. ○ el sonido: estructura física; distinción entre sonido y ruido; composición de la onda sonora; tipos de sonidos; relaciones entre sonido y ambiente. ○ la melodía: rol de la melodía dentro de la composición musical.
Reconocimiento de espacios donde el sonido es protagonista.	Audición de distintas conformaciones corales y vocales autóctonas, nacionales e internacionales de interpretación popular y académica, para el reconocimiento formas y estilos de interpretación .
Análisis de la incidencia del sonido en los diferentes estilos musicales: música popular y académica.	Audición y análisis de distintas líneas melódicas .
	Reconocimiento de los distintos emisores sonoros .

	Exploración de las posibilidades de utilización del sonido en las nuevas tecnologías.
<p>Producción creadora atendiendo a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Sonido: material compositivo; digitalización del sonido; incidencia del sonido en los diferentes estilos musicales. ○ La Voz hablada y cantada: técnicas de respiración, vocalización y modulación. ○ Instrumentos: tipos de instrumentos: convencionales (familias: vientos, cuerdas y percusiones), eléctricos, electrónicos, acústicos y digitales; populares y de concierto. ○ Ritmo: relación de la forma con la textura. ○ Melodía: relaciones de la melodía con el ritmo, la forma y la textura; giros melódicos. ○ Armonía; concepto de sonoridad armónica; lo armónico y lo disarmónico.; intervalos. ○ Carácter: modos de la composición musical; modo mayor y modo menor. ○ La lecto-escritura del lenguaje musical: signos y símbolos propios del lenguaje; notas, líneas y espacios; figuras y silencios; incidencia de las claves en la lectura e interpretación musical; duración y tiempo; compases simples y compuestos. 	<p>Producción creadora atendiendo a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Sonido: el sonido como lenguaje universal. ○ La Voz: conformaciones vocales. ○ Ritmo: ritmos simples y compuestos. ○ Melodía: relaciones de la melodía con el ritmo, la forma y la textura; giros melódicos. ○ Armonía: armonía clásica y moderna ○ Textura: aspectos rítmicos y melódicos que influyen en la jerarquía de las líneas. ○ Forma: macro y micro forma en obras de música popular y académica.
Participación en experiencias con digitalización del sonido.	Producción sonora utilizando distintas tecnologías: aparatos, programas, instrumentos, etc.
Canto utilizado las técnicas de respiración y vocalización aprendidas.	Ejercitación de las técnicas vocales para potenciar la interpretación.
Conformación de pequeñas agrupaciones corales.	Conformación de agrupaciones vocales y corales femeninas, masculinas y mixtas.
Conformación e interpretación de un repertorio popular para canto solista, en dúos y tríos.	Ejercitación e interpretación vocal en distintas conformaciones interpretando diversos repertorios locales, nacionales y universales, a dos, tres y cuatro voces.
Aprendizaje de un instrumento (percusión, flauta dulce, guitarra, bombo, etc.), ejercitación e interpretaciones simples.	Ejercitación de ritmos simples y compuestos utilizando elementos diversos e instrumentos de percusión tradicional y no convencional para lograr cierto dominio rítmico.
Interpretaciones y reproducciones rítmicas utilizando el cuerpo y elementos de uso cotidiano.	Interpretación de distintos tipos rítmicos determinados por el comienzo o el final de las líneas melódicas.
Experimentación y creación de juegos armónicos.	Reproducción y creación de diferentes producciones musicales que integren los contenidos desarrollados y distintos lenguajes artísticos: cuento musical, óperas (tradicional o rock), comedias musicales, conciertos, grabación de CD, video clip, etc.
Interpretaciones breves en diferentes caracteres: alegre, imponente, solemne, ligero, denso, religioso, etc.	
Conformación de bandas rítmicas y de percusión, agrupaciones mixtas: instrumentales y grupales.	

EN RELACIÓN CON LA CONTEXTUALIZACIÓN

Reconocimiento del contexto multicultural en el que se inscriben las producciones sonoras, que involucren la identificación de los diversos modos de producir sonidos en la actualidad.	
Relación entre las diversas fuentes sonoras y las características de estilo y procedencia de la obra .	
Construcción de la identidad a través del conocimiento de la diversidad de ámbito de circulación de manifestaciones musicales que ofrece el entorno cultural : centros culturales, peñas, festivales, clubes, salas de concierto, recitales al aire libre, plazas y diversos espacios alternativos.	
Identificación de los usos convencionales de las fuentes sonoras de acuerdo a estilos y situación social y/o marco cultural determinado .	
Identificación de relaciones entre las manifestaciones musicales y el entorno social geográfico, histórico en el que se produce (instrumentos, danzas típicas, lugares y situaciones donde circula la música).	
Aproximación a los profesionales de la música que desarrollan su actividad en distintos ámbitos (instrumentistas, compositores, musicalizadores, sonidistas, etc.).	
Indagación en torno a las diversas propuestas musicales que se presentan en su comunidad y su relación con los otros lenguajes artísticos (Teatro, Artes Visuales y Danzas).	
Identificación de los ámbitos de circulación y consumo de la música popular y la música académica .	
	La indagación en torno a los ámbitos para la formación del músico que existen en su entorno.
Reconocimiento y análisis del rol de la música en los medios de difusión y comunicación . Aproximación al análisis de los fenómenos de mercado , socialización musical y masificación de las producciones.	Reconocimiento de los destinatarios de las producciones musicales .
Reconocimiento de los distintos circuitos de musicalización y socialización juvenil.	Análisis de los vínculos con las diversas formas típicas de construcción del discurso en función de los circuitos y formas de difusión : programas de radio, Internet, el chats; conciertos, videoclips, MP3, etc.
Análisis de las tendencias estéticas de los jóvenes como rasgo identitario.	Elaboración de un juicio crítico fundamentado a partir de la comprensión de los componentes que intervienen en la producción artística .

Reconocimiento, análisis y reflexión críticos de la influencia de los medios en la conformación de la identidad cultural y de la música como mediadora.	Reconocimiento de la asignación de sentido a los hechos estéticos en relación con el contexto de producción y de recepción de la obra.
Conocimiento de criterios y medios de la difusión musical en relación con el patrimonio cultural local.	Producción propia integrada al patrimonio cultural.
Reconocimiento de las pautas establecidas para la preservación del patrimonio.	

DANZA	
DANZA I	DANZA II
EN RELACIÓN CON LA PRÁCTICA DE LA DANZA	
Aspectos técnicos del movimiento	
Trabajo sobre las posibilidades de movimiento del propio cuerpo y del cuerpo de los otros: alineación corporal, apoyos, descarga del propio peso, tono muscular, movimientos globales y focalizados, y formas de locomoción simple y compuesta.	Ampliación de las posibilidades expresivas del cuerpo a partir de la profundización de cualidades físicas (coordinación, disociación, fuerza, resistencia, agilidad, flexibilización) y el desarrollo de habilidades (equilibrio, saltos, giros, caída y recuperación).
El movimiento y su relación con el espacio	
Uso exploratorio de las posibilidades del movimiento en el espacio : <ul style="list-style-type: none"> – ámbitos espaciales (espacio total, personal, parcial y compartido), – el espacio escénico y su organización en función del discurso coreográfico. Nociones de frente en relación con un punto de vista, – elementos espaciales (niveles, frentes, puntos, líneas, trayectorias, diseños, ubicaciones iniciales y figuras de las danzas folklóricas), – nociones espaciales (arriba/abajo, adelante/atrás, derecha/izquierda, 	Exploración y uso de las posibilidades del movimiento en el espacio : <ul style="list-style-type: none"> – ámbitos espaciales (espacio total, personal, parcial y compartido), – El espacio escénico y su organización en función del discurso coreográfico. Nociones de frente en relación con un punto de vista. Espacios escénicos no convencionales, – elementos espaciales (niveles, frentes, puntos, líneas, trayectorias, diseños, ubicaciones iniciales y figuras de las danzas folklóricas),

centro/periferia, cerca/lejos, simetría/asimetría, paralelo y otras).	– nociones espaciales (arriba/abajo, adelante/atrás, derecha/izquierda, centro/periferia, cerca/lejos, simetría/asimetría, paralelo y otras).
El movimiento y su relación con el tiempo	
Coordinación del movimiento a parámetros temporales : velocidad, duración, simultaneidad y alternancia.	
Utilización del unísono, la sucesión y el canon .	
Trabajo sobre el ritmo, la forma, el carácter .	Complejización de secuencias de movimiento con organización espacio-temporal .
Calidades de movimiento.	
Experimentación de dinámicas de movimiento que se generan a partir de la variedad en la combinación de los factores básicos del movimiento (tiempo, espacio, peso, flujo energético).	
La comunicación en el movimiento	
Interacción grupal para la búsqueda de diferentes respuestas corporales .	
Utilización de los códigos de comunicación del lenguaje corporal : imitación, oposición, contraste, complementación y conducción.	
Organización del movimiento	
Práctica sostenida de ejercicios de composición relacionados con los componentes del lenguaje: cuerpo, espacio, tiempo, peso, calidades de movimiento y comunicación .	Práctica sostenida de ejercicios de composición vinculados a la estructura narrativa (permanencia de una idea, ruptura, variación, y recurrencia) al espacio, al tiempo, a la dinámica, al cuerpo y sus posibilidades de movimiento, a la experimentación con objetos y con elementos de otros lenguajes.
Identificación de los códigos utilizados en las producciones coreográficas personales, de los otros y del entorno.	
Profundización y ampliación de los elementos que conforman el código específico del lenguaje del cuerpo, su identificación conceptual y su utilización en las producciones de movimiento .	
Ejercitación sobre los distintos roles que se involucran en la producción en danza .	Ejercitación sobre los distintos roles que se involucran en la producción en danza: coreógrafo, intérprete y observador .
	Selección y síntesis de los elementos del lenguaje en función de la creación de sentido en pequeñas producciones.

	La reflexión y análisis de la relación entre la intencionalidad discursiva y sus resultados.
EN RELACIÓN CON LA CONTEXTUALIZACIÓN SOCIO-CULTURAL	
Análisis del contexto como productor de sentido.	Apreciación de similitudes y diferencias entre producciones pertenecientes a diversos contextos.
Análisis de los modos en que los estudiantes bailan en celebraciones de su vida cotidiana.	Comprensión y valoración de la danza como medio de comunicación social en el ámbito de las culturas juveniles.
Recreación de bailes propios del contexto sociocultural y generacional.	Recreación de bailes propios del contexto sociocultural y conceptualización de los elementos del lenguaje que se involucran en ellos
Análisis y reflexión sobre la vinculación entre el contexto social, histórico y cultural y la producción propia y la de los otros	
Comprensión y valoración de las manifestaciones de la danza que conforman el patrimonio cultural local, regional, nacional y latinoamericano.	Comprensión, análisis y valoración de las distintas cosmovisiones que sustentan las manifestaciones de la danza que conforman el patrimonio cultural local, regional, nacional.
Acceso a producciones de danza de coreógrafos locales, regionales, nacionales e internacionales y el reconocimiento de sus artistas (tanto en vivo como en por medio de tecnologías de la información y la comunicación)	
Análisis y reflexión de las características particulares de las danzas, sus diversos contextos de producción y circulación	
Análisis crítico respecto de los modelos corporales que los medios masivos de comunicación promueven en la sociedad y del lugar que esos medios le otorgan a la danza y a otras expresiones del movimiento.	

TEATRO	
TEATRO I	TEATRO II
EN RELACION CON LA PRACTICA DEL LENGUAJE TEATRAL	
Construcción de conocimiento a partir de la exploración, en procesos de producción que requieran la ejercitación y la elaboración paulatina del esquema corporal propio y en relación con los demás.	

Experimentación con distintas calidades de movimiento (tiempo, espacio, energía), tensiones y ritmos corporales, integrando lo explorado en producciones con intencionalidad estética.	Combinación de distintas calidades de movimiento (tiempo, espacio, energía), tensiones y ritmos corporales, integrando las diferentes combinaciones en producciones con intencionalidad estética.
Selección, organización y utilización del gesto, del espacio y de los objetos para la codificación teatral .	Selección, organización y utilización del gesto, del espacio y de los objetos para la codificación teatral con intencionalidad estética .
Conocimiento y organización de elementos de la estructura dramática (acción, personaje, conflicto, entorno, argumento/historia) en la producción de creaciones colectivas .	Organización de los elementos de la estructura dramática (acción, personaje, conflicto, entorno, argumento/historia) en la producción de distintas creaciones verbales y no verbales , individuales y grupales.
	Reconocimiento y diferenciación de los elementos de la estructura en un texto de autor .
Identificación de la acción como generadora y transformadora del espacio, el tiempo, los personajes y las situaciones teatrales, en la improvisación de secuencias dramáticas y en creaciones colectivas .	Identificación y utilización de la acción como generadora y transformadora del espacio, el tiempo, los personajes y las situaciones teatrales, en la improvisación de secuencias dramáticas, en creaciones colectivas y en el abordaje de diferentes textos de autor .
Ejercitación de la atención, la observación, la escucha y la concentración a través de la exploración y el desarrollo de esquemas perceptivos.	
Reconocimiento e interpretación de la intencionalidad estética en el uso de elementos de la construcción escénica .	
Identificación y utilización de la acción como generadora y transformadora del espacio, el tiempo, los personajes y las situaciones teatrales, propiciando la potencialidad creadora .	
Ejercitaciones, dramatizaciones y producciones que permitan movilizar y favorecer mecanismos de sensibilización .	
Selección, organización y utilización del gesto, el espacio y los objetos para desarrollar y potenciar la percepción sensorial .	
Integración de cuerpo-voz-emoción en el trabajo a partir de roles cercanos, la máscara, el gesto, situaciones de comunicación, de individuación , etc.	
	Selección, organización y utilización del gesto, el espacio y los objetos para la codificación teatral generando comunicación, individuación, integración del cuerpo, la voz y la emoción, para alcanzar la construcción del personaje .
	Previsión , organización y planificación de plazos y recursos necesarios para las diferentes creaciones teatrales..

<p>Conocimiento de las diferentes rutinas de entrenamiento teatral que permitan el manejo de la voz y el cuerpo.</p>	
<p>Identificación de tendencias tradicionales y contemporáneas y su relación con el contexto cultural.</p>	
<p>Reconocimiento de la impronta tecnológica como desafío del teatro contemporáneo.</p>	
<p>Interacción de diferentes respuestas en situaciones individuales y grupales que permitan proyectos de autogestión con proyección comunicativa.</p>	
<p>Producción integrada, planificación y planteamiento de objetivos para la realización de producciones teatrales específicas.</p>	
	<p>Previsión de plazos y recursos necesarios, por medio de la elaboración de cronograma de acciones.</p>
	<p>Desarrollo de un espacio de integración con la comunidad a través de la selección del material y equipamiento necesario para una muestra pública de ejercicios teatrales, creación colectiva o montaje de un texto dramático.</p>
<p>EN RELACION CON LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD Y CULTURA</p>	
<p>Contextualización de manifestaciones teatrales y análisis de manifestaciones artísticas dentro y/o fuera de su escuela mediante la apropiación paulatina de criterios de valoración.</p>	
	<p>Conocimiento de distintos roles en la labor teatral: actores, directores, asistentes, dramaturgos, diseñadores, escenógrafos, bailarines, músicos, cantantes, técnicos (iluminadores, sonidistas, maquilladores, vestuaristas y otros).</p>
	<p>Valoración de los procesos de trabajo y su contexto de producción.</p>

Valoración del patrimonio cultural indagando en los orígenes de las prácticas artísticas y otros fenómenos culturales que aporten a la construcción de la identidad.	
	Reflexión sobre los valores éticos y estéticos en los distintos medios de comunicación.
Indagación en torno a las diversas propuestas teatrales que se presentan en su comunidad, y su relación con la propia cultura.	
Reconocimiento de diferentes manifestaciones teatrales representativas del propio entorno , su apreciación e identificación de rasgos distintivos.	
	Reconocimiento de la evolución histórica del hecho teatral , estableciendo los nexos y diferencias entre la concepción tradicional y la concepción contemporánea.
	Valorización del teatro en Argentina, y la producción actual.
	Caracterización y diferenciación de manifestaciones teatrales de distintas culturas y épocas , a través de la apreciación e identificación de rasgos distintivos.
	Reconocimiento y diferenciación de los elementos de la estructura del Teatro y la Dramaturgia en especial el Texto y escena.
	Acercamiento a la dramaturgia del actor , reconociendo al cuerpo del actor como productor de texto.
	Reconocimiento de la diversidad cultural como discurso en relación con los contextos de producción.
	Reconocimiento de distintos contextos y circuitos teatrales (independiente, comunitario, comercial, entre otros).
	Comprensión del entorno en relación con la perspectiva desde el público, y relación público – escena.
	Conocimiento y comprensión de la evolución y transformación del espacio teatral.

4. Orientaciones metodológicas

Como objetivo primordial, la educación artística en la escuela secundaria deberá favorecer que los estudiantes puedan resignificar y reconstruir sus relaciones con las diferentes manifestaciones de lo estético que constituyen su contexto cotidiano.

ARTES VISUALES

➤ En este espacio curricular, el aprendizaje habrá de orientarse hacia una producción crítica y reflexiva, lo cual implica superar el mero abordaje teórico-expositivo o la tendencia puramente analítica. De este modo, tanto las conceptualizaciones cuanto las herramientas para el análisis de las manifestaciones artísticas no constituirán un fin en sí mismas, sino que habrán de integrarse como una instancia del proceso de enseñanza. Se tratará de que los saberes específicos que los estudiantes vayan construyendo puedan adquirirse a partir de prácticas asiduas vinculadas con la producción y la apreciación y que, en un proceso de retroalimentación continuo, la apropiación de tales saberes contribuya al enriquecimiento de esas prácticas.

➤ Uno de los objetivos primordiales es que los estudiantes puedan aprender a trabajar creativamente con las imágenes en procesos de producción de sentido y no sólo a analizar discursos visuales. La observación y el conocimiento de procedimientos técnicos y compositivos deberán estar presentes en diversidad de posibilidades de producción de imágenes, ya sea en la bidimensión o en la tridimensión.

➤ Dadas las finalidades formativas del espacio curricular y la naturaleza de los aprendizajes que propicia, el formato más apropiado resultará el del *Taller*, de modo que sea posible la *construcción junto a otros*. Se tratará de situar a los estudiantes frente a las distintas posibilidades expresivas de las artes visuales a través de actividades de producción que propicien la coordinación e integración de aportes de diversas disciplinas, de modo de otorgar mayor significación formativa a las acciones educativas. Desde esta dinámica, se potenciará el trabajo como condición formadora. El proceso de producción propia, así como el análisis de obras ajenas, cimentarán un lugar de conocimiento, investigación y reflexión.

➤ Será importante que las herramientas y recursos didácticos que se seleccionen involucren nuevas tecnologías de producción de imágenes teniendo como principal punto de encuentro los modos de representación, tanto en la bidimensión como en la tridimensión. En los casos en los cuales la institución escolar cuente con los recursos, debe propiciarse el uso de la fotografía, del video y la computadora, aprovechando sus posibilidades formales.

➤ El desarrollo de las clases deberá prever:

Instancias de apertura destinadas a realizar el encuadre general de la tarea y a trabajar aquellos conceptos de los cuales el estudiante necesitará disponer para abordar el trabajo que se le propone; será también el momento para indagar y activar saberes y experiencias y para el planteo de situaciones problemáticas.

Instancias de desarrollo durante las cuales se expliciten las acciones vinculadas con la producción, estipulando tiempos para la realización de la misma, contemplando: interacción docente-estudiante, recuperación y socialización del proceso de materialización y confrontación y concertación de las resoluciones.

Instancias de cierre y reflexión sobre la experiencia desarrollada y los aprendizajes construidos; se concederá espacio al análisis de las producciones en plenarios grupales y a las actividades de autoevaluación.

- En la planificación de actividades de comprensión crítica, el docente deberá tener en cuenta que el abordaje más relevante y significativo es aquél que se realiza a partir de la configuración de marcos interpretativos desde los cuales considerar las imágenes y prácticas visuales del contexto sociocultural para analizar su potencial comunicativo.
- En cuanto a la práctica de la apreciación, será importante que se ofrezca a los estudiantes la posibilidad de interactuar con variedad de manifestaciones y obras visuales, ya sea de manera directa o a través de medios tecnológicos. Habrán de organizarse recorridos por el espacio cercano y más lejano a la institución educativa en la búsqueda de imágenes en las que puedan analizarse diferentes componentes del lenguaje y el discurso propios de las artes visuales.
- Para el abordaje de los contenidos del eje del contexto sociocultural, se propiciará que el estudiante explore, conozca y reconozca el contexto visual en que está inmerso y que se generen espacios de reflexión acerca del papel de la imagen en la sociedad actual, los circuitos de producción, circulación, legitimación y consumo; su presencia en todos los órdenes de la vida cotidiana (publicidad, televisión, fotografía, gráficos, computadoras, etc.), los valores y modelos que propone, etc.

MÚSICA

- Para que la enseñanza del lenguaje musical encuentre su sentido como dimensión que proyecta la conjunción del hecho artístico con la realidad en la que se encuentra inserto el adolescente y el joven, tanto los contenidos como las prácticas didácticas deben procurar una simbiosis y entrecruzamiento constante de las relaciones entre la música y los contextos de producción y de escucha que intervienen en la construcción social y cultural. Esto también debe suceder en la relación constante con los otros lenguajes artísticos con los que comparte la particularidad y singularidad del Área.
- El docente deberá seleccionar materiales pertinentes y ricos que le permitan a los estudiantes entablar una relación constante entre las características particulares del discurso musical, las diferentes pautas y modos que presenta como producción y su sentido en el contexto sociocultural. Es por ello que – para el reconocimiento del discurso y su relación con la producción- se sugiere partir de lo cercano al contexto de adolescentes y jóvenes. Es importante ponerse en contacto (y diálogo) con aquellas producciones musicales que los estudiantes escuchan. Partir de lo cercano y de lo que los identifica con su grupo etario es comenzar a incursionar en este terreno hablando su propio idioma. Reconocer y dar valor al repertorio juvenil ayuda a establecer parámetros y vínculos para el análisis y el discurso musical. Si el contexto lo pone en contacto con determinada música popular que identifica a un grupo social, étnico, racial o religioso, ese debiera ser el anclaje en este nuevo campo por él desconocido. Por otra parte, es a partir de estas vinculaciones que podrá acceder a nuevas perspectivas que lo ayudarán a referenciar y referenciarse desde lo estético, lo artístico y lo personal.
- Es importante reconocer que la música es un componente importante en la vida juvenil, sirviéndole muchas veces como lenguaje de comunicación que lo vincula al otro y permitiéndole a partir de esta relación, utilizarlo como un elemento característico de su identidad. Esto permite enfocarnos a la hora de pensar las prácticas en esta singularidad propia del sujeto que aprende.
- El formato de **Taller** para el desarrollo del lenguaje musical, posibilita poner en contacto a los estudiantes con sus contenidos específicos y centrales, permitiéndole conjugarlos con la práctica de manera directa y significativa, posibilitando así un marco concreto de producciones, donde el producto que deviene de esos contenidos encuentra significatividad en el transcurso de proceso.
- La voz humana y todas sus particularidades invitarán al estudiante a utilizarla de manera comunicativa y artística promoviendo un lenguaje estético que le permita expresarse de manera sensible. Es aconsejable que para cantar en forma individual y o grupal, se utilice repertorio cercano y próximo al joven o bien que junto a ellos se elija el repertorio a interpretar. Ello hará que la vinculación con esta forma de expresión sea más estrecha y significativa. A modo de ejemplo, si las producciones y repertorios con cuya escucha disfruta es aquella música

que algunos consideran de baja calidad estética, (cuartetos, cumbia, regetton, etc.), es posible incorporarlas dentro del repertorio, y trabajarlas desde distintas interpretaciones o analizarla desde parámetros estéticos que la configuren y valoren como producción popular. Por otro lado, este puede ser un punto de partida al análisis mas profundo del rol social y no solo estético de este lenguaje y decodificar de esta manera significados multidimensionales del mismo.

- Como todo lenguaje, la música consta de signos, símbolos y sentidos propios, que no sólo son perceptibles a través de la audición y la interpretación, sino que conocer propiamente cuáles son y de que manera estos signos se escriben y se leen, permiten acceder a la música dominando su esencia y especificidad, y brinda la posibilidad de, más adelante, leer e interpretar una partitura.
- El uso de instrumentos y su ejecución será una puerta de acceso a dimensiones culturales e interpretativa potenciadoras. Cada escuela, contexto o grupo definirá los instrumentos con los que puede trabajar - desde simples instrumentos de percusión, hasta flautas dulces, guitarras o instrumentos de tecnología más avanzada- e implementará de la manera que considere adecuada la práctica e interpretación. La práctica instrumental requiere de dinámica y disciplina, hecho por el cual se vincula al desarrollo de valores que van mucho mas allá de los estrictamente musicales. Comenzar con la práctica individual de melodías simples proporcionará acceso a la práctica instrumental que permitirá avanzar paulatinamente en dificultad. Luego, cada grupo y contexto presentará diferentes dinámicas factibles para el desarrollo de diversas propuestas instrumentales, desde pequeños grupos hasta orquestas.
- Conocer el recorrido histórico de este lenguaje en el transcurso del tiempo a través de las distintas épocas y períodos le permitirá al estudiante entender de qué manera esta expresión artística vinculó al hombre con su época. Las películas, los videos, las historias literarias son vehículos materiales sumamente didácticos para que comprendan esta dimensión, tal es el caso de películas como “Amadeus”, “Amada inmortal”, “Los Coristas”, u obras literarias que desarrollen biografías de compositores famosos (Chopin, Ray Charles, etc.), así como otras películas como “Querido Maestro” o “El Profesor de Rock”. Por otra parte, da posibilidades de trabajar de manera inter y transdisciplinar (tanto con otros lenguajes artísticos como con otras áreas de conocimiento tales como las Ciencias Sociales, la Literatura, etc.), y así presentar a los estudiantes momentos de la historia de manera holística a fin de que comprendan mejor los alcances de la cultura en dimensiones diversas.
- Otra posibilidad de formato curricular es la de **Laboratorio**, que permite vincular los contenidos conceptuales de manera directa con los procedimientos, las experiencias, las posibilidades disímiles y multifacéticas que nos plantea este lenguaje. Son posibles las distintas dinámicas y procesos experienciales y se los puede vincular directamente con la realidad. Se pueden generar, así, numerosas maneras expresivas que pondrán de manifiesto tanto los aspectos conceptuales como los dominios técnicos y prácticos que se presentarán en una producción.
- Conformar una agrupación coral o vocal, una banda o una pequeña orquesta pondrá en funcionamiento dominios de la voz, de los instrumentos involucrados, criterios selectivos en la elección del repertorio, y criterios estéticos a la hora de interpretar. Por otra parte, si el grupo lo decide, se puede emprender proyectos de envergadura y dimensión multifacética y multidisciplinar. Esto puede concretarse en la puesta, por ejemplo, de una comedia musical, donde se tendrán que prever y poner en funcionamiento y conjunción numerosos elementos productivos tales como la confección de un guión que deberá desplegarse a través de canciones, selección o composición de canciones que desarrollen la acción, la musicalización general de la obra, iluminación, dirección, vestuario, etc.
- Poder lograr la visita de un compositor, de un instrumentista o de un musicalizador pondrá de manifiesto la dimensión social de este lenguaje como elección profesional, y permitirá a adolescentes y jóvenes plantear dudas e intereses por medio de la entrevista y el dialogo. Resulta también muy significativo visitar diversos ámbitos en donde la música se desarrolla; es por eso que conocer espacios como estudios de grabación, teatros, conservatorios, entre otros, harán vivenciar experiencias muchas veces desconocidas. A su vez, permite conocer el patrimonio de la cultura muchas veces lejano al estudiante.
- Hoy contamos con numerosos medios tecnológicos para producir, reproducir y crear música. Experimentar con diversos programas informáticos, recurrir a aparatos de técnica avanzada y brindarles los elementos técnicos y científicos adecuados para que los jóvenes produzcan sus propias creaciones les permitirá avanzar en el dominio de este lenguaje.

DANZA

Como afirmó la estudiosa y pionera de la Expresión corporal y la danza en Argentina, Patricia Stokoe (1978), *el cuerpo es en la danza lo que el instrumento musical es a la música*. Es por ello que el trabajo y ejercicio permanente con el cuerpo son actividades cotidianas en las clases de este lenguaje. El movimiento y el trabajo armónico y constante con el ritmo, el espacio, el tiempo, la forma y la melodía, se constituyen en el material esencial del discurso expresivo.

Como todo lenguaje sus símbolos particulares y el dominio de éstos permiten que, al reproducir una danza, lo expresivo y lo técnico se trasunte en una simbiosis sensible que transmite en esta acción un decir comunitario que perdura y forma parte de la identidad tangible de un ser social determinado.

- Es importante el desarrollo en la identificación de los códigos utilizados en las producciones coreográficas y el tratamiento de que son objeto en ellas. Considerar los aspectos sintácticos y semánticos de las distintas obras y vincularlas con el conocimiento de rasgos determinados por los contextos de procedencia, permitirá apreciar las formas de organización de los elementos del lenguaje en cada una de ellas e inferir y analizar los elementos comunes y los específicos.
- La atención particular a la manera en que cuerpo, espacio, dinámica y comunicación se presentan y desarrollan en cada danza abordada, unida a la experiencia personal y subjetiva de cada joven, es lo que terminará de conferir sentido a la interpretación y al mensaje estético (Gobierno de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación, 2009, p.34).
- El formato de *Taller* para el desarrollo del lenguaje de la danza, posibilita poner en contacto a los estudiantes con sus contenidos específicos y centrales permitiéndoles conjugarlos con la práctica de manera directa y significativa. El espacio de taller está destinado tanto a procesos de aprendizaje de conocimientos, como a la producción de prácticas con estos conocimientos o de nuevos conocimientos. Para que el taller tenga coherencia interna resulta pertinente concebirlo en tres momentos organizativos:

Apertura o inicio: se presenta el encuadre pedagógico-didáctico que se desarrollará, se explicará el/los tema/a a desarrollar; se podrá evaluar al grupo con respecto a esta temática de manera diagnóstica y se “pactará” la manera en la cual se va a emprender este trabajo.

Desarrollo: se abordan contenidos y se presentan diversas estrategias que permitan el acceso y apropiación de dichos contenidos. Por otra parte, se podrán conjugar en la acción estrategias y metodologías que vayan entrelazando lo conceptual y lo práctico, haciendo de este modo su transcurrir dinámico, atrayente y participativo para el grupo.

Cierre: se pretende concretar una instancia en la cual, de manera clara y concisa, se visualice el compendio de lo desarrollado temáticamente en el taller y la aplicación directa generada en las distintas instancias del desarrollo. Es importante que en esta última instancia, la intervención no sea sólo del docente, sino que sea participativa por parte del grupo, ya que de este modo el profesor podrá observar de qué manera impactó esta estrategia metodológica en los estudiantes y si se pudieron alcanzar los objetivos y las expectativas planteadas.

- Otra posibilidad de formato curricular es la de *Laboratorio*, que permite vincular los contenidos conceptuales de manera directa con los procedimientos, las experiencias, las posibilidades disímiles y multifacéticas que nos plantea este lenguaje. Son posibles las distintas dinámicas y procesos experienciales y se los puede vincular directamente directamente con la realidad. Se pueden generar, así, numerosas maneras expresivas que pondrán de manifiesto tanto los aspectos conceptuales como los dominios técnicos y prácticos que se presentarán en una producción.
- Es primordial que el espacio del aula se convierta en un escenario donde se desplieguen movimientos identitarios que permitan contactarse desde lo corporal, lo rítmico y lo expresivo con culturas lejanas y desde lo sensible con la cultura propia de pertenencia.

- En este espacio curricular, deberá propiciarse que cada estudiante transite por los diferentes roles involucrados en la producción en danza con la intención de que adquieran un rol activo en los diferentes procesos creativos.

TEATRO

- El formato de *Taller* para el desarrollo del lenguaje teatral, posibilita poner en contacto a los estudiantes con sus contenidos específicos y centrales permitiendo la conjugación con la práctica de manera directa y significativa.

Es necesario para su coherencia interna, concebirlo en tres momentos organizativos:

Apertura o inicio: se presenta el encuadre pedagógico-didáctico que se desarrollará, se explicará el/los tema/a a desarrollar; se podrá evaluar al grupo con respecto a esta temática de manera diagnóstica y se “pactará” la manera en la cual se va a emprender este trabajo.

Desarrollo: se abordan contenidos y se presentan diversas estrategias que permitan el acceso y apropiación de dichos contenidos. Por otra parte, se podrán conjugar en la acción estrategias y metodologías que vayan entrelazando lo conceptual y lo práctico, haciendo de este modo su transcurrir dinámico, atrayente y participativo para el grupo.

Cierre: se pretende concretar una instancia en la cual, de manera clara y concisa, se visualice el compendio de lo desarrollado temáticamente en el taller y la aplicación directa generada en las distintas instancias del desarrollo. Es importante que en esta última instancia, la intervención no sea sólo del docente, sino que sea participativa por parte del grupo, ya que de este modo el profesor podrá observar de qué manera impactó esta estrategia metodológica en los estudiantes y si se pudieron alcanzar los objetivos y las expectativas planteadas.

Otra posibilidad de formato curricular es la de *Laboratorio*, que permite vincular los contenidos conceptuales de manera directa con los procedimientos, las experiencias, las posibilidades disímiles y multifacéticas que nos plantea este lenguaje. Son posibles las distintas dinámicas y procesos experienciales y se los puede vincular directamente con la realidad. Se pueden generar, así, numerosas maneras expresivas que pondrán de manifiesto tanto los aspectos conceptuales como los dominios técnicos y prácticos que se presentarán en una producción. Este tipo de prácticas generará trabajos que involucrarán a otros espacios curriculares, encontrando así puntos en común no sólo desde lo académico y conceptual, sino también desde los actos y las acciones.

- **Aspectos a tener en cuenta:**

Los acuerdos previos: desde un principio se debe establecer con claridad la modalidad que abordaremos en el espacio curricular, para que docente y estudiantes tengan criterios comunes y se pueda trabajar a partir de un buen clima de intercambio.

La utilización de los tiempos: es fundamental trabajar en la distribución de los tiempos de la clase, ya que la actividad requiere del abordaje de trabajos individuales y colectivos y, en muchos casos, la imposibilidad de presentar un trabajo por cuestiones de tiempo puede derivar en un momento de frustración, justamente cuando el docente trabaja a partir del respeto del espacio de cada uno dentro del grupo.

El espacio de trabajo, adecuación y requerimientos : si bien sería ideal que el docente de teatro tenga su espacio propio de trabajo , un espacio amplio y libre de objetos, en la mayoría de los casos se encontrará en el aula con el equipamiento que les es propio. En estos casos, se deberá contemplar en el punto “Los acuerdos...” las condiciones necesarias para optimizar el trabajo dentro del espacio mencionado, asumiendo el grupo el compromiso de su transformación cuando fuera necesario.

La continuidad y la profundización: las actividades deberán tener una continuidad lógica observando en cada etapa la profundización de los contenidos planteados ya que si carecen de esta condición pierden sentido y significación en el tiempo. Por otra parte, la continuidad de Teatro II posibilita una marcada profundización en el lenguaje teatral, vinculando teoría y práctica.

La atención a la diversidad: el análisis y el diagnóstico, por parte del docente, posibilita la creación de un proyecto áulico acorde a las necesidades del grupo de estudiantes y su entorno. La posibilidad de trabajar a partir de la diversidad suma elementos con distintos grados de complejidad y multiplica las miradas dentro del grupo.

Registro de los procesos individuales y colectivos para su posterior evaluación: El registro de avance es de gran ayuda a la hora de la evaluación, puesto que el producto final no refleja en si mismo los sucesivos avances del estudiante. Cada uno tiene sus tiempos y necesidades y es posible que cumpla sus objetivos pero con diferentes grados de profundización.

La incorporación dentro de la presentación de proyectos áulicos de asistencia a obras teatrales y eventos culturales, como así también la visita de artistas a la institución.: Este aspecto no debe quedar librado a la posibilidad de alguna invitación aislada o a la buena voluntad de algún docente, sino que es parte esencial para la alfabetización estética, criterio desde el cual deberían siempre fundamentarse este tipo de salidas educativas y visitas.

- La improvisación y las creaciones colectivas comienzan a nutrir al joven de las destrezas y habilidades necesarias para incursionar en la ficción, siendo necesaria la libertad de expresión y la creatividad como motores de la acción, pero siempre teniendo en cuenta la especificidad del lenguaje y los componentes de su estructura.

- En este espacio, los estudiantes tendrán la posibilidad de transitar los diferentes roles teatrales, poniendo de manifiesto distintas habilidades a la hora de generar una producción artística. Será importante, por otra parte, brindar un marco adecuado en el cual se aborden problemáticas cercanas al adolescente y al joven en relación con: lo vincular, lo social, lo sentimental, el compromiso con lo comunitario, etc.

A modo de síntesis, y como sugerencia para elaborar una secuenciación lógica y coherente durante el proceso de búsqueda, creación y resignificación, se deberán tener en cuenta las siguientes etapas:

- Propiciar instancias iniciales para el autoconocimiento del propio cuerpo.
- Diagramar estrategias que posibiliten el trabajo con el otro, estableciendo la comunicación de manera fluida
- Generar instancias para la asunción de diferentes roles: espectador activo, crítico y autocrítico y como sujeto productor, propiciando la reflexión en la acción y luego de la acción.
- Propiciar la construcción de los conceptos a partir de la reflexión individual o conjunta y las aproximaciones sucesivas a la utilización del lenguaje específico vinculado al hecho teatral.

5. Bibliografía

Artes Visuales

- Aguirre Arriaga, I. (2005). *Teorías y prácticas en educación artística. Ideas para una revisión pragmatista de la experiencia estética*. Barcelona: Octaedro/EUB.
- Akoschky, J., Brandt, E., Spravkin, M. y otros. (1998). *Artes y Escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la Educación Artística*. Buenos Aires: Paidós.
- Arnheim, R. (1979). *Arte y percepción visual*. Madrid: Alianza Forma
- Barbero M. (1991). Dinámicas Urbanas de la cultura. Lo Urbano: entre lo popular y lo masivo. En *Revista La Gaceta de Colcultura*, (12), Bogotá.
- Benjamín, W. (1973). *Discursos interrumpidos. La obra de Arte en la época de su reproducción técnica*. Madrid:Taurus.
- Berger, J. (2000). *Modos de ver*. Barcelona: Gustavo Gili
- Brandt, E. (1998). *Notas acerca de la evaluación en las disciplinas artísticas: el caso de la educación plástica*. En Akoschky, J., Brandt, E., Spravkin, M. y otros. *Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*. Buenos Aires: Paidós.
- Crespi, I. y Ferrario, J. (1989). *Léxico técnico de las artes plásticas*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Danto, A. C. (1999). *Después del fin del Arte, el arte contemporáneo y el linde de la historia*. Barcelona: Paidós.
- Eco, U. (1992). *Los límites de la interpretación*. Barcelona: Lumen.
- Gauthier, G. (1986). *Veinte lecciones sobre la imagen y el sentido*. Madrid: Cátedra.
- Hernández, F. (2001). *La necesidad de repensar la Educación de las Artes Visuales y su fundamentación en los estudios de Cultura Visual*. En Congreso Ibérico de Arte-Educación. Portugal
- Hernández, F. (2003). *Educación y Cultura Visual*. Barcelona: Octaedro.
- Hernández, F. (2007). Los estudios de Cultura Visual. En *Revista La puerta* Publicación de Arte y Diseño, 2 (2) . La Plata, Buenos Aires: Facultad de Bellas Artes. UNLP.
- Jiménez, J. (1986). *Imágenes del hombre*. Madrid: Tecnos
- Joly, M. (1999). *Introducción al análisis de la imagen*. Buenos Aires: La marca.
- Joly, M. (2003). *La imagen fija*. Buenos Aires: La marca.
- Mirzoeff, N. (2003). *Una introducción a la cultura visual*. Barcelona: Paidós.
- Pastoureau, M. y Simonnet, D. (2006). *Breve historia de los colores*. Barcelona: Paidós.
- Smith, E. L. (1993). *Movimientos artísticos desde 1945*. Barcelona: Ediciones Destino.
- Spravkin, M. (1977). *Educación plástica en la escuela, un lenguaje en acción*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Spravkin, M. (2000). *El sentido de la educación plástica en la Escuela. "Cuestión de imagen"*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Vigotski, L. (1983). *Imaginación y arte en la infancia*. Madrid: Akal.

Música

- Akoschky, Judith y otros. (2006). *Artes y escuela*. Paidós. Buenos Aires.
- Alegre, O. (2000). *Diversidad humana y educación*. Málaga: Aljibe.
- Belinche, D. y Larrègle, M. E. (2006). *Apuntes sobre Apreciación Musical*. La Plata, Buenos Aires: Edulp.
- Boulez, P. (2003). *La escritura del gesto*. Barcelona, España: Gedisa
- Carli, S. (comp.). (2003) *Estudios sobre comunicación, educación y cultura. Una mirada a las transformaciones recientes de la Argentina*. Buenos Aires: La Crujía
- Díaz, M. (2005). *Mirar y ver. Reflexiones sobre el arte*. Buenos Aires: De los Cuatro Vientos.
- Fischerman, D. (2004). *Efecto Beethoven. Complejidad y valor en la música de tradición popular*. Buenos Aires: Paidós.
- Gainza, V. (1981). *Fundamentos, materiales y técnicas de la educación Musical*. Buenos Aires: Ricordi

- Perrenoud, Ph. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona, España: Graó
- Roldán, W. (1996). *Diccionario de Música y Músicos*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Willems, E. (1984). *Las bases psicológicas de la Educación Musical*. Buenos Aires: Eudeba.
- Williams, A. (1969). *Teoría de la Música*. Buenos Aires: La Quena.
- Zamacois, J. (1982). *Curso de Formas Musicales*. Barcelona, España: Labor

Películas y videos sugeridos:

- *Amadeus*
- *Amada Inmortal*
- *Mi nombre es Bach*
- *El Violín rojo*
- *Todas las mañanas del mundo*
- *Vatel*
- *Ritmo y seducción*

Danza

- Alegre, O. (2000). *Diversidad humana y educación*. Málaga: Aljibe.
- Aricó, H. (2004). *Danzas Tradicionales Argentinas, una nueva propuesta*. Buenos Aires: Paidós.
- Aricó, H., Del Papa, G. y Lafalce, S. (2005). *Apuntes sobre bailes criollos (versiones coreográficas recopiladas por Domingo Lombardi)*. Buenos Aires: Paidós.
- Díaz, M. (2005). *Mirar y ver. Reflexiones sobre el arte*. Buenos Aires: Editorial de los Cuatro Vientos.
- Kalmar, D. (2005). *Qué es la Expresión Corporal. A partir de la corriente de Patricia Stokoe*. Buenos Aires: Lumen.
- Stokoe, P. y Sirkin, A. (1994). *El proceso de la creación en arte*. Buenos Aires: B Almagesto.
- Stokoe, P. (1978). *Expresión Corporal, guía didáctica para el docente*. Buenos Aires: Ricordi.
- Stokoe, Patricia y Sirkin, Alicia. (1994). *El proceso de la creación en arte*. Buenos Aires: Almagesto.
- Stokoe, Patricia. (1975). *Expresión Corporal y el adolescente*. Buenos Aires: Ricordi.

Teatro

- Akoschky, J. y otros. (2006). *Artes y escuela*. Buenos Aires: Paidós
- Alegre, O. (2000). *Diversidad humana y educación*. Málaga, España: Aljibe.
- Catalán, A. (2001). *Producción de sentido actoral*. En *Teatro. Siglo XXI*, VII, (12).
- Chapato, M. E. (2002). *El Teatro como Conocimiento Escolar*. Presentación en Panel. Segundo Encuentro Red Nacional de Profesores de Teatro. Mendoza, Argentina.
- De Alba, A. (2006). *Currículo: crisis, mito y perspectiva*. Buenos Aires: Miño y Dávila
- Díaz, M. (2005). *Mirar y ver. Reflexiones sobre el arte*. Buenos Aires: De los Cuatro Vientos.
- Elola, H. (1991). *Teatro para maestros*. Buenos Aires: Marymar
- Garcia Huidobro, V. (2002). Posibilidades y límites en la integración de las Disciplinas de la Educación Artística. En *Revista Educarte*, (21), 5-9
- Holovatuck-Astrosky, (2001). *Manual de juegos y ejercicios teatrales*. Buenos Aires: Instituto Nacional del Teatro.
- Jara, J. (2003). *Los Juegos Teatrales del Clown, navegante de las emociones*. Buenos Aires: Novedades Educativas
- *Las piedras jugosas: una aproximación al teatro de Paco Giménez*. (2004). Instituto Nacional del Teatro. Buenos Aires.
- Lotean, Y (1998). *Estructura del texto artístico*. Madrid: Istmo.

Diseño Curricular Educación Secundaria - Documento de Trabajo 2009-2010 - Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba

- Pavis, P. (2005). *Diccionario del Teatro. Dramaturgia, estética, semiología*. Buenos Aires: Paidós
- Trozzo, E. y otros. (2004). *Didáctica del Teatro 1*. Buenos Aires: Inteatro.
- Vega R. (1993). *Escuela, teatro y construcción del conocimiento*. Buenos Aires: Santillana.
- Wigdorovitz de Camilloni, A. (2006) *La Evaluación Formativa y Formadora*. Ponencia 5º Congreso Nacional de Educación, *Acerca de Estrategias y Practicas Docentes*, Buenos Aires.

Sitios web de referencia

- <http://www.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/artistica>.
- <http://www.danzarevista.com>
- <http://www.elfolkloreargentino.com>
- <http://www.teatrosanmartin.com.ar>
- <http://www.videodanzaba.com.ar>
- www.teatro.mendoza.edu.ar
- <http://www.documentadramaticas.edu.ar/>
- <http://www.territorioteatral.org.ar>
- <http://www.bibliotecateatral.org.ar>
- <http://tntee.umu.se/lisboa/papers/full-papers/pdf/g5-angels-fr.pdf>
- [http://www.ucm.es/info/reciem/Educación musical](http://www.ucm.es/info/reciem/Educación%20musical).(Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical).
- http://www.educ.ar/educar/servlet/Downloads/S_COLECCIONES_FIN/AUNR0419.PDF
- <http://www.sibetrans.com/trans/trans3/adell.htm>
- <http://www.sibetrans.com/trans/trans6/cruces.htm>
- Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical: [http://www.ucm.es/info/reciem/Educación musical](http://www.ucm.es/info/reciem/Educación%20musical)

Documentos

Argentina, Ministerio de Cultura y Educación. (2008). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de Educación Artística para el Segundo Ciclo de la Escuela Primaria y el Séptimo Año / Primer Año de la Escuela Secundaria. Música* (documento acordado). Buenos Aires: Autor

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación y Estrategias Educativas (1997). *Ciclo Básico Unificado: C.B.U. Propuesta Curricular*. Córdoba, Argentina: Autor

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. (2002). Las Competencias Educativas Prioritarias. Un compromiso con la calidad. En *Cuadernos para pensar, hacer y vivir la Escuela*. (2). Córdoba, Argentina: Autor

Gobierno de la provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación, Dirección de Educación Artística, (1999). *Documento Curricular Serien B1*. La Plata, Buenos Aires: Autor

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación. Dirección de Educación (2000). *La Educación Artística en el sistema educativo*. La Plata, Buenos Aires: Autor

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación. Dirección de Educación (2000). *La enseñanza de la Plástica en el sistema educativo*. La Plata, Buenos Aires: Autor

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación. Dirección de Educación (2000). *El Teatro en el sistema educativo provincial*. La Plata, Buenos Aires: Autor

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación. Dirección de Educación (2000). *La Danza en el sistema educativo provincial*. La Plata, Buenos Aires: Autor

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación (2006). Educación Artística. En *Prediseño Curricular ESB. Primer Año*. La Plata, Buenos Aires: Autor

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Educación (2009). *Diseño Curricular. Educación Secundaria*. La Plata, Buenos Aires: Autor

Diseño Curricular Educación Secundaria - Documento de Trabajo 2009-2010 - Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba

Gobierno de la provincia de Entre Ríos. Consejo General de Educación. Dirección de Educación Secundaria (2009). *Lineamientos Preliminares para el Diseño Curricular del Ciclo Básico Común de la Escuela Secundaria de Entre Ríos*. Paraná, Entre Ríos: Autor. Recuperado el 17 de enero de 2010, www.docentesenterrianos.com/.../2009/.../lineamientos-secundaria-ultima-version.doc -

Gobierno de la provincia de La Pampa. Ministerio de Cultura y Educación. Subsecretaría de Coordinación. Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión (2009). *Materiales Curriculares. Educación Secundaria Ciclo Básico. Versión Preliminar*. Santa Rosa, La Pampa: Autor. Recuperado el 17 de enero de 2010, de www.lapampa.edu.ar/MaterialesCurriculares/.../CicloBasicoOrientado/MCE_MC2009_Taller_OyEA_1vPreliminar.pdf -

México, Secretaría de Educación Pública. (2006). Danza. En *Educación Básica. Secundaria. Programa de Estudio 2006*. México: Autor

México, Secretaría de Educación Pública. (2006). Música. En *Educación Básica. Secundaria. Programa de Estudio 2006*. México: Autor

México, Secretaría de Educación Pública. (2006). *Reforma de la Educación Secundaria. Fundamentación Curricular. Español*. México: Autor

México, Secretaría de Educación Pública. (2006). Teatro. En *Educación Básica. Secundaria. Programa de Estudio 2006*. México: Autor

México, Secretaría de Educación Pública. (2006). Artes visuales. En *Educación Básicas secundaria. Programa de Estudio 2006*. México: Autor

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) (2008). *Metas educativas 2021. la educación que queremos para las generaciones de los Bicentenarios*. Documento par el debate tras acuerdo alcanzado en XVIII Conferencia Ibero América de Educación. Madrid: Autor. Recuperado el 7 de febrero de 2010, de www.oei.es/metas2021/todo.pdf -